

Riobamba, 31 de Marzo del 2016

Señores

**ACCIONISTAS DE AGROBIOTEC BIOTECNOLOGIA AGRICOLA PRODUCTIVA
SA.**

Presente -

De mi consideración:

Cada año la actividad agrícola se convierte en un negocio con mayor riesgo por lo que en el año 2015 se optó por evitar vender en condiciones muy riesgosas de recuperación de cartera, motivo por el cual la facturación en relación al año anterior ha disminuido un 45.6% aproximadamente. Es importante conocer además que ha existido una disminución en la morosidad, aproximadamente un 4% en relación a lo sucedido en el ejercicio 2014. Profundizando aún más en el tema, la morosidad en la región Costa fue del 32.6%, mientras tanto que en la Sierra fue del 25.4%, valores en función a la facturación total de cada una de estas dos regiones.

Es necesario que el trabajo que se realiza en la región costa sea más eficiente especialmente en lo que se refiere a recuperación de cartera, para dicho fin se implementan facturas con PAGARE DESPLEGABLE e igualablemente, se debe ser más estricto en las características que debería reunir un futuro cliente para poder realizar una transacción. Además AGROBIOTEC S.A de manera directa debe conocer algo más de la realidad económica de sus futuros clientes para ello es necesario implementar un estudio por medio de un BURO DE CRÉDITO, es necesaria esta herramienta para disminuir la cartera pendiente de cobro.

El año 2015 ha sido de crecimiento en la región Sierra mientras que en la Región Costa se mantiene una permanente inversión con el objetivo de lograr ingresar nuestros productos en el plan de manejo de cultivos tales como arroz, banano y cacao. Yahuchí y sus alrededores son los sectores donde se está trabajando para lograr el objetivo antes mencionado. Es preciso señalar además que se ha optado por buscar incursionar con otros productos en cultivos diferentes al del Arroz debido a la crisis que está atravesando este sector consecuencia de precios bajos del arroz en el mercado, a esto se suma bajos rendimientos de los cultivos por factores climáticos y enfermedades.

Finalmente es necesario tener en cuenta que AGROBIOTEC BIOTECNOLOGÍA AGRÍCOLA PRODUCTIVA S.A., ha sido puntual en sus obligaciones con: Trabajadores (Salarios, aportes patronales y personales al IESS, utilidades, liquidaciones, etc.), Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías, etc., por lo que no se ha generado ningún tipo de multa o sanción.

Atentamente,



Ing. Juan Diego Rohalino
GERENTE GENERAL